

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS



Por: Victor CORCOBA HERRERO

NUTRIR LOS VÍNCULOS QUE NOS UNEN; PARA PROTEGER LA EXISTENCIA

“Es indispensable el brío cooperante, tanto para reconstruirse como para construir el horizonte agrupado, sustentado en el calor de hogar. En cualquier caso, ninguna máquina debería elegir jamás poner fin a la vida de un ser humano”.

Nadie puede reencontrarse si antes no se adentra en sus interiores, para saber quién es y qué pretende ser en un futuro próximo. Estudiar y vivir nuestros acontecimientos diarios acordes con los pasados, nos ayudarán a despertar, a mantener encendida también la llama de la conciencia colectiva. Justamente, realizamos esta peregrinación por aquí abajo, con el deseo conciliador de vivir y mejorar vidas. Esa debe ser la proposición vertida. Sin embargo, hoy nuestra época, marcada por cambios rápidos, crisis humanitarias y transiciones culturales, nos demanda volver a nuestras raíces para extraer conclusiones. Desde luego, todo ser humano está llamado a sustentar su existencia en sus raíces de respeto y alegría mutua. De ahí parte todo, para que nuestras biografías entren en clarificación.

Hay que aprender de lo vivido, no para detenerse únicamente en lo visible, sino para continuar enmendándonos con perseverancia humilde, a fin de dar continuidad a caminos re-

corridos o cambiar de rumbo. Por eso, es vital la etapa contemplativa que todos llevamos consigo. Debemos cada día leer los signos con discernimiento, interpretar los silencios y el enigma de las cosas, intuir eso que aún no está escrito, sin olvidar las huellas ya trazadas. No tiene sentido, pues, regresar a las contiendas. En lugar de guerras, tomemos otros garfios más armónicos. Aprendamos a considerarnos entre sí, ya que cada rastro humano tiene valor y su rostro valía, pues nada puede descartarse. Estamos para salvaguardar el bienestar, creciendo como humanidad y en familia.

En este sentido, la mejor curación es la del cultivo del abrazo sincero, unido al de la de la pausa para el análisis, porque la misma sabiduría tradicional, es la que nos acompaña puede proteger las nuevas existencias. Así, en las catacumbas, nada permanece en la reserva, todo habla en un tono de mística anhelante, de la vida más allá de la muerte. Por desgracia, vivimos en un orbe que tiende a olvidar hasta sus propios fundamen-

tos. Quizás tengamos que hacer más memoria, trabajar más el espíritu interior, no para refugiarnos en el pasado, sino para habitar el presente, en busca de seguridad y de una vida digna para uno mismo y sus genealogías. A diario, vemos a multitud de gentes que huyen del hambre, de los peligros, en busca de seguridad y de un mejor bienestar. ¡Ayudémosles!

Indudablemente, hay que hacerse prójimo para uno poder volverse próximo y poder servir con amor de amar amor. Parece algo obvio, pero a menudo no lo es. Sin duda, necesitamos mejorar la capacidad de escucha hasta con nosotros mismos. Seguramente, entonces, obraríamos de otro modo. Tenemos que aprender a compartir para poder crecer juntos. De lo contrario, continuaremos hundidos en el mismo barco existencial, que todavía sigue teniendo como lema: “el tanto tienes como tanto vales”. Es indispensable el brío cooperante, tanto para reconstruirse como para construir el horizonte agrupado, sustentado en el calor de hogar. En cualquier caso, ningun-

na máquina debería elegir jamás poner fin a la vida de un ser humano.

De hecho, el renacerse y la concordia es una dimensión existencial que nos da subsistencia. Al fin y al cabo, todos compartimos un destino común, respiramos el mismo aire y vivimos en este pequeño planeta. No podemos, ni tampoco debemos, quedar pasivos ante el sufrimiento del otro. Hermanarse sería lo suyo, aunque nos cueste sangre, sudor y lágrimas. Por desgracia, las nuevas ideologías, caracterizadas por un enredado individualismo, egocentrismo y consumismo materialista, debilitan los lazos sociales, fomentando esa mentalidad excluyente, que nos deja sin palabras. Resulta sorprendente que la humanidad todavía no sepa caminar en armonía, que vocablos como conveniencia y competitividad, sean los que nos gobiernen, en lugar de voces como convivencia y solidaridad.

Victor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
05 de agosto de 2026.-

PRO MES AGOSTO OFERTA

CERA AL AGUA

Brillo fácil para tus pisos

Lecueder y W. Ferreira

antes \$206

AHORA \$155 1,5L

PRO limpio

4773 2799

091 455 999



www.diariolanoticia.com.uy



La Noticia

Artiguense



- Artigas, Viernes 07 de Agosto de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVIII - Edición Nº. 8.420 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

JAVIER DE VIANA

La Junta Departamental declaró de Interés Departamental al Museo Ferroviario Javier de Viana



APICULTURA

Mieles del Cuareim apuesta al crecimiento y busca conquistar nuevos mercados



PÁGINA 2

SOCIEDAD

Ocho nuevos policías se incorporan a la Jefatura de Policía de Artigas para reforzar las comisarías



PÁGINA 4

SOCIEDAD

CEIADA impulsa un taller de Lengua de Señas Uruguaya para fortalecer la inclusión y derribar barreras de comunicación



PÁGINA 6

SALUD

Hospital de Bella Unión reorganiza la emergencia y aclara que la Unidad de Estabilización no será cerrada



PÁGINA 6

FARMACIAS DE TURNO

VIE. SÁB. 07/08/08/2026

FARMASHOP

LECUEDER 250

Tel. 4772 3066

DOM. LUN. 09/10/08/2026

SAGA

L. A DE HERRERA 442

Tel.4772 4675

CUT CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA Renart

125 años

APICULTOR

Con una nueva temporada apícola que genera optimismo entre los productores, la cooperativa Miel del Cuareim trabaja para fortalecer la comercialización, obtener certificaciones y posicionar la miel de Artigas tanto en el mercado nacional como en Brasil.

Una primavera que renueva las expectativas

El Apicultor artiguense Yamandú Mendoza destacó que el sector apícola atraviesa un momento alentador tras la salida del invierno. Según explicó, las colmenas presentan un buen estado sanitario y productivo, mientras que el inicio de la primavera ya comienza a reflejarse en una mayor actividad de las abejas. Además, señaló que el incremento en los precios de la miel genera expectativas positivas para los productores, quienes confían en que la próxima zafra.

La cooperativa impulsa nuevos desafíos comerciales

En paralelo a la producción, la cooperativa Miel del Cuareim avanza en distintos proyectos orientados a fortalecer el envasado y la comercialización de la miel producida por los apicultores del departamento. Mendoza explicó que ac-

Miel del Cuareim apuesta al crecimiento y busca conquistar nuevos mercados



tualmente trabajan para obtener certificaciones que permitan acceder a nuevos mercados, al tiempo que buscan ampliar la presencia de la marca fuera de Artigas. Si bien el producto ya se comercializa en almacenes y supermercados del departamento, el objetivo es llegar a otros puntos del país, especialmente Montevideo, y abrir las puertas a la exportación hacia Brasil.

La calidad de la miel de Artigas como sello distintivo

Brasil interesadas en adquirir las mieles artiguenses.

Sentido de pertenencia y valor agregado

Mendoza sostuvo que desde la creación de la cooperativa el objetivo ha sido construir una identidad propia basada en el compromiso de los productores con la calidad. En ese sentido, destacó que cada etapa del proceso, desde la producción hasta el envasado, se realiza con especial cuidado para ofrecer un producto de excelencia.

Como parte de esa identidad, resaltó el trabajo realizado en el diseño de las etiquetas, creadas por artistas locales e inspiradas en el paisaje del río Cuareim y en la labor de los apicultores. La propuesta busca incorporar un componente artístico que aporte valor agregado y fortalezca la imagen de la marca.

Mirando al futuro

Con una temporada que comienza con buenas perspectivas y una estrategia enfocada en la calidad, la innovación y la apertura de mercados, los integrantes de Miel del Cuareim continúan trabajando para que la miel producida en Artigas siga ganando reconocimiento dentro y fuera de Uruguay, posicionando al departamento como un referente de la apicultura nacional.

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: **SILVIA MIÑO FÉLIX**
EMPRESA EDITORA: **"Grupo Norte SAS"** RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -
Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -
Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - **IMPRESO EN TALLERES PROPIOS**
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy

@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " SILVEIRA DUTRA, ANTONIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-37630/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Antonio Anacleto SILVEIRA DUTRA y Lira Celena ARTOLA GONZALEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Artigas, 14 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 30/07/2026 al 12/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " RIBEIRO FELIX, BRENDA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-46034/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre BRENDA TALIA RIBEIRO FELIX y ANDERSON JOSUEL LIMA RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Artigas, 18 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 28/07/2026 al 10/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " GOMEZ, ERAZEMA - SUCESIÓN" IUE 2-117444/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ERACEMA HAYDES GOMEZ PEREIRA MORAES ó ERAZEMA AYDES GOMEZ PEREIRA MORAES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Artigas, 08 de abril de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 03/08/2026 al 14/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " COSTA DORNELLES, ALDO - SUCESIÓN" IUE 2-60348/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALDO COSTA DORNELLES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Artigas, 27 de julio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 30/07/2026 al 12/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, los Sres. Florencia Fernandez de Souza y Rafael Irrigaray Bohrz promueven proceso voluntario de declaración de identidad judicial, solicitando se declare que el menor EMANUEL IRRIGARAY FERNANDEZ, nacido en la ciudad de Artigas el 25/6/2005, inscripto el 4/7/2025 en la Oficina N° 400 del Registro Civil de Artigas Acta N° A-322, sea identificado como EMANUEL BOHRZ FERNANDEZ...
Artigas, 23 de julio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 29/07/2026 al 11/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "KARPOFF JORI, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-57678/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE KARPOFF JORI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Artigas, 23 de julio de 2026
Firmado electrónicamente por:
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA
Publicación: 28/07/2026 al 10/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TEODORO PERUCHENA, MARIA DEL CARMEN y otro - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-124250/2025, se dispuso emplazar a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición en el presente proceso de Posesión Notoria de Estado Civil de Sebastian Muñoz Perdomo por parte de María del Carmen Teodoro y Antonio Cesar Ardohain, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, por el término de 90 días.
Artigas, 22 de julio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 03/08/2026 al 14/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " MORELLE DEMETRIO, YACQUELINE y otro - SUCESIÓN" IUE 2-51586/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s YACQUELINE MORELLE DEMETRIO y WASHINGTON ALCIDES QUEVEDO GALLARDI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Artigas, 29 de julio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 04/08/2026 al 17/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " LESCANO AGUILAR, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-61968/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS LESCANO AGUILAR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Artigas, 27 de julio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 03/08/2026 al 14/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " PEREZ GARCÍA, HOLI U OLÍ - SUCESIÓN" IUE 2-124002/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HOLÍ u OLÍ PÉREZ GARCÍA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Artigas, 21 de julio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 29/07/2026 al 11/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " SILVA TOMAS, CARLOS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-61602/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS MARIA SILVA TOMAS y ALBA ELSA MARTINEZ SEQUEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Artigas, 29 de julio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 03/08/2026 al 14/08/2026

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO

☎ 4772 1570 📞 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com

EDICTO

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día tres de agosto de dos mil veintiséis a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

LAURA JACQUELINE FONTOURA REINO-SO, cédula de identidad 36649094, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y nueve años de edad, de estado civil soltera, de profesión Empleada, domiciliado en Garzón 716, Artigas, Artigas.

RICHARD MUNGAY AZAMBUYA, cédula de identidad 42875261, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y nueve años de edad, de estado civil viudo, de profesión militar, domiciliado en Garzón 716, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 05/08/2026al 07/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS REINOSO, ROBER y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA ", IUE 2-65932/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: LAUDELINO VARGAS, inscripta el día 13/09/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Segunda Sección del Departamento de Artigas, Acta N° 5, en el sentido que: en el cuerpo del Acta donde dice : "viudo" debe decir : "soltero" por así corresponder.

Artigas, 03 de agosto de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 06/08/2026 al 19/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TORMOS TEJEIRA, NILDA - SUCESIÓN" IUE 2-57285/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NILDA LILA TORMOS TEJEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de julio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 06/08/2026 al 18/08/2026



Ministerio de Ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa

MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Juncal 1385, piso 7, por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentada por Mónica Lizth Martínez para su proyecto de explotación de ágatas y amatistas ubicado en padrón 4.375 de la 3ª sección catastral del departamento de Artigas. El acceso se realiza desde el km 178 de la ruta 30, donde se accede a una caminería departamental con sentido suroeste y se transitan 2,8 km alcanzando un punto que se encuentra a 1,75 km al norte del deslinde minero.

El proyecto consiste en la extracción de ágatas y amatistas, durante un periodo de 10 años, previéndose una extracción anual de 342 t totales entre ambos materiales. La extracción se realizará mediante métodos mecánicos y voladuras tanto para la extracción de las geodas, como para la limpieza de éstas. Se prevé la salida de entre 1 camión de 10 t por semana. Se contará con piletas para la sedimentación. El cierre del proyecto contempla el retiro de la maquinaria, la infraestructura, relleno de la fosa séptica, limpieza general del predio, restauración de los taludes y recubrimiento del área afectada con suelo para propiciar la revegetación del área.

El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet: <https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/>

En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en las oficinas de Juncal 1385 piso 5 como en el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.

Montevideo, 23 de enero de 2026.
Publicación: 06/08/2026 al 10/08/2026

RECEPCIÓN
DE AVISOS Y EDICTOS

092 471 166

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "CEBEY CORREA, MARTHA - SUCESIÓN" IUE 2-113812/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARTHA CEBEY CORREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 13 de mayo de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación 06/08/2026 AL 19/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ HEREDIA, WASHINGTON DARIO SUCESIÓN" IUE 262071/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WASHINGTON DARIO FERNANDEZ HEREDIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 05 de agosto de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 07/08/2026 al 20/08/2026

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLÓGIA

EDICTO:

Por resolución de la Ministra de Industria, Energía y Minería de fecha 15 de octubre de 2024, en el expediente Asunto No. 1192/2022, se concedió a CITYLUZ S.A.S., el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 30 años, respecto de un yacimiento de ágatas, amatistas y geodas de cuarzo afectando el padron número 1841 (p) de la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas, en un área total de 90 hás 4724 m² y de acuerdo al Plano de Mensura, Deslinde y Amojonamiento, el área afectada es de 90 hás 3545 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Titulos Mineros Concesión para Explotar con el N° 41 al F° 41 del L° VIII.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el tres de agosto del año dos mil veintiséis.-

Publicación: 07/08/2026 al 11/08/2026

JAVIER DE VIANA

La Junta Departamental declaró de Interés Departamental al Museo Ferroviario Javier de Viana



El Museo Ferroviario Javier de Viana alcanzó un importante reconocimiento institucional al ser declarado de Interés Departamental por la Junta Departamental de Artigas, durante la sesión celebrada en la noche del martes 4 de agosto de 2026.

La distinción representa un paso significativo

para el fortalecimiento del proyecto, que busca consolidarse como un espacio de referencia para la preservación del patrimonio ferroviario, la promoción de la cultura y el desarrollo del turismo en el departamento.

Desde la institución destacaron que este reconocimiento constituye

un nuevo impulso para continuar jerarquizando el museo y convertirlo en un verdadero polo de atracción cultural y turística, poniendo en valor la histo-



ria ferroviaria de la región y contribuyendo a mantener viva la identidad de la comunidad para las futuras generaciones.

Bibiano Gomez impulsor del Museo agradeció el respaldo brindado por la Junta Departamental y reafirmó su compromiso de seguir trabajando en la conservación y difusión del patrimonio histórico de Artigas, convencido de que la memoria colectiva constituye un pilar fundamental para el desarrollo cultural del departamento.



Veracruz
EL DULCE SABOR DE CUIDARTE

Quantum
farmacia homeopática

Endulza tus días de forma práctica y natural Veracruz Sweet es un endulzante a base de stevia que te permite disfrutar el sabor dulce que te gusta, en cómodas pastillas para llevar a donde quieras.

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs.
Sábados de 08:00 a 12:00 hs

SOCIEDAD

El Jefe de Policía de Artigas, comisario general José Osorio, encabezó la ceremonia de egreso de una nueva promoción de la Escuela Policial de Escala Básica. Los efectivos comenzarán a prestar funciones de inmediato, principalmente en las comisarias del departamento. Además, destacó los resultados de recientes operativos contra el contrabando, el tráfico de armas y el microtráfico de drogas.

Nueva promoción para fortalecer la seguridad

La Jefatura de Policía de Artigas celebró el pasado jueves el egreso de una nueva promoción de la Escuela Policial de Escala Básica, integrada por ocho funcionarios que culminaron seis meses de formación y que desde este viernes comenzarán a desempeñar funciones.

El Jefe de Policía, comisario general José Osorio, calificó la jornada como "muy especial" y destacó que desde hace varios años la Jefatura apuesta a formar a sus propios efectivos para cubrir las vacantes que se generan por retiros, cesantías y otros movimientos propios de la carrera policial.

"Hoy egresan ocho alumnos de esta promoción. Finalizaron su formación el 1.º de agosto y, tras el nombramiento ministerial y la ceremonia de juramento, ya mañana estarán trabajando", señaló.

Refuerzo para las comisarias

Ocho nuevos policías se incorporan a la Jefatura de Policía de Artigas para reforzar las comisarias



Osorio explicó que la mayoría de los nuevos policías será destinada a reforzar las comisarias del departamento, debido a que en los últimos años la prioridad institucional fue fortalecer las unidades de patrullaje, como el Grupo de Reserva Táctica (GRT), el Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) y la Seguridad Rural.

Esa estrategia permitió mejorar la presencia policial en la vía pública, aunque generó una disminución de personal en algunas dependencias policiales, situación que ahora comenzará a revertirse con la incorporación de los nuevos efectivos.

El jerarca sostuvo que, si bien siempre es positivo contar con más funcionarios, actualmente la Jefatura logra cumplir con todas sus tareas operativas.

Nuevo llamado regional

El Jefe policial también informó que continúa abierto un nuevo proceso de ingreso impulsado por la Dirección Nacional de Educación Policial, bajo una modalidad regional que comprende a los departamentos de Artigas y Salto.

Indicó que, de casi mil postulantes, alrededor de 264 superaron las primeras etapas de selección y se encuentran habilitados para la instancia final. De mantenerse el cronograma previsto, los nuevos aspirantes comenzarían su formación durante el mes de septiembre.

Operativos con resultados positivos

Consultado sobre los procedimientos realizados en los últi-

mos días, Osorio realizó un balance positivo y destacó que un operativo de 24 horas permitió obtener importantes resultados.

Entre ellos mencionó condenas por contrabando y tráfico de armas, incluyendo tres personas condenadas en Bella Unión por este último delito, además de la incautación de mercadería de contrabando, cigarrillos y diversos productos.

El Jefe adelantó que este tipo de operativos continuará realizándose de forma sorpresiva con el objetivo de mantener la efectividad de los controles.

Combate permanente al microtráfico

En otro tramo de la entrevista, Osorio aseguró que el combate al microtráfico continúa siendo una de las principales prioridades de la Policía.

Reconoció el esfuerzo permanente del personal policial, destacando el compromiso y la dedicación de los efectivos que trabajan sin horarios definidos para enfrentar esta problemática.

Asimismo, explicó que es frecuente que algunos inmuebles vuelvan a ser utilizados para la venta de drogas luego de los procedimientos policiales, especialmente cuando no es posible clausurarlos por tratarse de propiedades privadas cuyos propietarios no autorizan su tapiado.

En esos casos, indicó, la Policía reinicia las tareas de vigilancia e investigación para reunir pruebas que permitan identificar nuevamente a los responsables y llevarlos ante la Justicia.

EDICTO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "BUSTAMANTE PAZ, ALICIA - SUCESIÓN" IUE 2-11083/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALICIA BEATRIZ BUSTAMANTE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 05 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 07/08/2026 al 20/08/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día cinco de agosto de dos mil veintiséis a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ALBA VALERIA DA SILVA FRAGA, cédula de identidad 39903053, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y un años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Docente, domiciliado en Manini Ríos 376, Artigas, Artigas.

BRUNO FERNANDO CORNELIUS RODRIGUEZ, cédula de identidad 32276221, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y tres años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Docente, domiciliado en Manini Ríos 376, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

MARÍA PAZ

Publicación: 07/08/2026 al 11/08/2026

PAPELERÍA COM.PAZ

BAZAR - LIBRERÍA
FOTOCOPIAS - IMPRESIONES

092 989 763
4773 1196
compazlibreria@gmail.com

GARZÓN ESQUINA
JOSÉ P. VARELA

TODO LO QUE NECESITAS,
EN UN SOLO LUGAR.

Ministerio de Defensa Nacional dispone de 65 salas de lactancia en todo el país



La ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo, destacó que el organismo fue pionero en materia de instalación de salas para la lactancia materna, en beneficio del personal militar y civil.

Según sostuvo, las nuevas salas cam-

biaron el paradigma del MDN, en relación a las generaciones anteriores, cuando contar con salas de lactancia no era lo habitual. "Hoy se logró porque es un derecho de los seres humanos", afirmó.

Por otra parte, agregó que el arte transforma a la sociedad. En este marco, invitó a conocer el mosaico conformado con espejos que fue inaugurado este jueves 6.

La obra fue donada por 30 integrantes del grupo reciclarte de Florida, quienes, a través del arte comunitario, contribuyen a fortalecer iniciativas de interés social.

"Todo lo que hacemos, decimos, las acciones que tomamos y lo que publicamos, es bueno que las miremos desde una óptica del arte de espejo, porque nos devuelve una imagen de nuestras convicciones y pensamientos", reflexionó Lazo.

Fundación Ceibal y ANII financiarán investigaciones sobre culminación educativa

El fondo cubrirá hasta el 80 % del costo total de cada proyecto, con un subsidio máximo de 2.900.000 pesos por investigación.

La convocatoria contempla dos modalidades: proyectos orientados a evaluar intervenciones desarrolladas en territorio que contribuyan a la formulación de recomendaciones de política educativa y proyectos destinados a la generación de conocimiento en educación y tecnología.

Las postulaciones se realizan a través del sitio web de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). Los equipos de investigación interesados en participar de esta edición podrán consultar las bases, requisitos y plazos establecidos para la convocatoria.

Investigaciones facilitarán diseño de políticas más eficaces sobre culminación de estudios

Durante la apertura, la presidenta de la Fundación Ceibal, Fiorella Haim, subrayó la importancia de generar conocimiento para enfrentar este reto, que identificó como uno de los más relevantes del sistema educativo, especialmente en la transición hacia la educación media su-

perior.

Haim destacó el despliegue tecnológico de Uruguay, a fin de fortalecer las trayectorias educativas. Según la jerarca, las herramientas digitales permiten el desarrollo de propuestas diferenciadas, identificar señales tempranas de riesgo y brindar un mejor acompañamiento a los estudiantes que más lo necesitan.

Por su parte el ministro de Educación y Cultura, José Carlos Mahía, destacó la necesidad de fortalecer la valoración de la educación como la principal "herramienta para garantizar la igualdad de oportunidades". En ese sentido, sostuvo que promover la culminación de los ciclos educativos constituye un paso fundamental para "ampliar las posibilidades de desarrollo de las personas".

En ese marco, Mahía sostuvo que las investigaciones aportarán evidencia para comprender las causas del ausentismo y la desvinculación educativa, que permitirá el posterior diseño de políticas públicas más eficaces y coordinadas para la recuperación de estudiantes que abandonaron el sistema y la mejora de las trayectorias educativas, con el desafío de aumentar la culminación de la educación media superior.

ALMACEN FORD Te

DULCES Y QUESOS CASEROS - HELADOS
PANADERÍA - ALIMENTOS PARA MASCOTAS
PRODUCTOS DE LIMPIEZA
EXCELENTE PRECIOS EN CONGELADOS

Fiambrería completa
Variedad en cortes de Carne envasada
Bebidas frías
Frutas y Verduras
Productos Lácteos

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas

todo lo que te imaginas y mucho más!!!

SOCIEDAD

CEIADA impulsa un taller de Lengua de Señas Uruguaya para fortalecer la inclusión y derribar barreras de comunicación



La capacitación se desarrollará este sábado en la sede de CEIADA y estará a cargo de estudiantes sordos de la Escuela Técnica de Artigas “Maestro Carlos Martín de Vecchi”, con el acompañamiento de intérpretes especializados. La iniciativa, impulsada en conjunto con la Intendencia de Artigas, busca brindar herramientas básicas de Lengua de Señas Uruguaya a docentes, educadores y familias, promoviendo una sociedad más accesible e inclusiva.

Una propuesta para construir una comunicación sin barreras

CEIADA presentó oficialmente un taller de Lengua de Señas Uruguaya, una propuesta que apunta a generar mayores oportunidades de inclusión para las personas con discapacidad auditiva y a sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de eliminar las barreras en la comunicación.

La actividad se llevará a cabo este sábado 8 de agosto en la sede de CEIADA, ubicada en General Flores esquina Presidente Berreta, y constituye la primera instancia de una serie de acciones que la institución proyecta desarrollar en materia de accesibilidad e inclusión.

Durante la conferencia de prensa, la referente de CEIADA, Maestra Marisel Almeida Leal, destacó el significado de esta iniciativa y explicó que el taller nace de la necesidad de ofrecer herramientas concretas que faciliten la comunicación entre personas oyentes y personas sordas.

“Esta conferencia tiene un motivo muy especial porque el sábado se va a realizar un taller muy importante de Lengua de Señas Uruguaya. Hicimos una convocatoria dirigida a los familiares de los niños, a los referentes familiares, educadoras, docentes y también al público en general”, expresó.

Aprender Lengua de Señas para favorecer la inclusión

Almeida explicó que el principal objetivo de esta primera capacitación es brindar conocimientos básicos sobre la Lengua de Señas Uruguaya, permitiendo que quienes participan incorporen herramientas elementales para comunicarse con personas sordas en distintos ámbitos de la vida cotidiana.

Según señaló, el aprendizaje de esta lengua no solamente mejora la comunicación, sino que también fortalece la inclusión, la accesibilidad y las prácticas educativas, generando entornos más respetuosos con la diversidad.

La Docente remarcó que muchas veces la falta de conocimientos sobre lengua de señas limita la interacción entre las personas, situación que puede revertirse mediante espacios de formación como este, donde el aprendizaje se combina con la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad auditiva.

Un trabajo conjunto entre instituciones

Durante la presentación también hizo uso de la palabra Alejandra García, encargada del Área de Políticas Públicas de la Intendencia de Artigas, quien destacó el trabajo articulado que se viene desarrollando junto a CEIADA y la comisión de padres de la institución.

La jerarca recordó que la Intendencia mantiene un acompañamiento permanente a las actividades impulsadas por la organización y valoró especialmente aquellas propuestas que buscan ampliar las oportunidades de inclusión para las personas con discapacidad.

“Desde el Área de Políticas Públicas continuamos trabajando en conjunto con CEIADA

y con la comisión de padres, apoyando constantemente a los niños que asisten a esta institución. Este taller representa una herramienta muy importante para comunicar, aprender e incluir”, manifestó.

Asimismo, explicó que el aprendizaje de la Lengua de Señas Uruguaya constituye un instrumento fundamental para fortalecer la igualdad de oportunidades y avanzar hacia una sociedad donde la comunicación no sea una limitante para ninguna persona.

Una herramienta para la vida cotidiana

García subrayó que incorporar conocimientos de lengua de señas no solo beneficia a quienes presentan discapacidad auditiva, sino también a toda la comunidad, ya que permite generar vínculos más inclusivos y respetuosos.

En ese sentido, sostuvo que disponer de herramientas de comunicación accesibles facilita la participación de las personas sordas en actividades educativas, sociales, culturales, deportivas y laborales, promoviendo una integración real y efectiva.

Además, indicó que para quienes trabajan en instituciones públicas, educativas o sociales, el aprendizaje de esta lengua representa un recurso de gran valor para brindar una atención más cercana, eficiente e inclusiva.

“Nuestro objetivo es seguir construyendo una comunidad basada en el respeto, la igualdad y la inclusión, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades de participar y desarrollarse”, afirmó.

Una convocatoria que superó las expectativas

Consultada sobre la respuesta del público, García informó que la convocatoria tuvo una excelente recepción y que los cupos previstos para esta primera edición fueron completados rápidamente.

Explicó que, en esta oportunidad, la capacitación esta dirigida principalmente a docentes, educadores y familias vinculadas a la institución, con un número limitado de participantes para favorecer el desarrollo de la dinámica prevista.

La amplia demanda, agregó, demuestra el creciente interés de la comunidad por acceder a instancias de formación vinculadas a la inclusión y la accesibilidad.

Proyectan nuevas instancias de capacitación

Ante el éxito de la convocatoria, desde la organización adelantaron que ya se evalúa la posibilidad de realizar nuevas ediciones del taller para permitir la participación de más personas interesadas.

La intención es continuar promoviendo espacios de formación que fortalezcan la inclusión de las personas con discapacidad auditiva y contribuyan a construir una sociedad donde la comunicación deje de ser una barrera y se convierta en un puente para la integración, el respeto y la igualdad de oportunidades.

SOCIEDAD

“Lo intenté cinco veces”: el camino de perseverancia de un nuevo policía de Artigas



Álvaro Trinidad integró la promoción de ocho efectivos que se incorporó a la Jefatura de Policía de Artigas. Tras cuatro intentos fallidos, logró cumplir el sueño de vestir el uniforme, un objetivo que define como una vocación de vida respaldada por el apoyo de su familia.

Un sueño alcanzado con perseverancia

La ceremonia de egreso de la nueva promoción de la Escuela Policial de Escala Básica dejó también historias de esfuerzo y superación. Una de ellas es la de Álvaro Trinidad, quien este jueves juró como policía luego de un largo camino de perseverancia.

El flamante funcionario expresó que la incorporación a la fuerza representa “un orgullo enorme” y la concreción de un objetivo personal que perseguía desde hacía varios años.

“Era algo que buscaba hace mucho tiempo. Concursé cuatro veces para ingresar a la Policía y recién en el quinto llamado pude lograrlo”, relató.

No bajar los brazos

Trinidad recordó que el proceso de selección estuvo marcado por momentos de alegría y también de frustración, especialmente cuando en oportunidades anteriores veía las listas de prelación sin encontrar su nombre.

Sin embargo, aseguró que esas experiencias nunca fueron motivo para abandonar su meta.

“Hay que tener disciplina e ir para adelante. A veces ver que no quedaste te balancea, pero después te anima a seguir luchando. Si es algo que realmente querés para vos, lo vas a intentar una y otra vez hasta conseguirlo”, afirmó.

Una vocación más allá del trabajo

Consultado sobre las razones que lo llevaron a elegir la carrera policial, Trinidad sostuvo que su decisión va mucho más allá de la posibilidad de acceder a un empleo.

“Es algo que quería para mí desde hace mucho tiempo. Es una vocación, yo quiero ser policía”, expresó.

El respaldo de la familia

El nuevo efectivo también destacó el papel fundamental que tuvo su entorno durante todo el proceso de preparación e ingreso.

Señaló que el acompañamiento permanente de su familia fue una de las principales motivaciones para no rendirse ante las dificultades.

“El apoyo de las personas que siempre estuvieron presentes en cada etapa fue fundamental. Cada uno aportó su granito de arena para que hoy pudiera cumplir este sueño”, concluyó.

Horóscopo



Aries
La tentación de caer en ciertas conductas que afectarán negativamente la pareja aparecerá en el horizonte. Cuidado.



Tauro
Más motivos para buscar en ti la forma de cambiar algunas actitudes aparecerán en la jornada de hoy. Medítalo en detalle.



Géminis
Jornada que estará cargada de lecciones que puedes incorporar a ti mismo si pones la correcta atención. Mantente alerta.



Cáncer
Romperás con las barreras que te han mantenido prisionero por mucho tiempo en la jornada de hoy. Abre tus alas y emprende el vuelo.



Leo
Tu paciencia será testeada en múltiples oportunidades. No flaquees si no quieres que tus acciones lleven a desenlaces críticos.



Virgo
Las semillas de confianza que plantaste en tu pareja empiezan a florecer. Notarás un cambio en la forma en la que ella se maneja.



Libra
Ciertas heridas son difíciles de curar por completo, y en ocasiones te recuerdan que siguen sin sanar. No vivas en el pasado.



Escorpio
Analiza friamente los inconvenientes cotidianos. Replantearse los caminos a recorrer te dará la seguridad de elegir correctamente.



Sagitario
Tendrás que dejar de lado ciertas actitudes si pretendes alcanzar cierto éxito a nivel sentimental. No caigas en falsedades.



Capricornio
Los momentos recientes con tu pareja te harán considerar el fin de la relación. No eres partidario de renunciar a los retos.



Acuario
Deberás comenzar a pagar por ciertos errores cometidos anteriormente. No protestes, aprende de ellos para así no repetirlos.



Pisces
No permitas que tu indiscreción termine por jugarte en contra. Aprende a mantener los ases bajo la manga, utiliza tu ingenio.

SALUD

Hospital de Bella Unión reorganiza la emergencia y aclara que la Unidad de Estabilización no será cerrada



La Dirección del Hospital de Bella Unión brindó este jueves una conferencia de prensa para informar sobre la reorganización del servicio de emergencia y de la Unidad de Estabilización (UDE), con el objetivo de despejar las dudas surgidas en la comunidad tras la difusión de versiones que

indicaban un eventual cierre de esta unidad.

El Director del centro asistencial, Dr. Rogelio Acosta, acompañado por la Dra. Roxana Hassan y la Lic. Daniela Gularte, explicó que la actual administración, que asumió hace más de un año, realizó un diagnóstico del funcio-

namiento del hospital y detectó como una de las principales dificultades la saturación del servicio de emergencia.

Según detallaron las autoridades, esta situación responde a varios factores, entre ellos el reducido espacio físico disponible para la atención, el aumento estacional de consultas en determinadas épocas del año y el incremento en la complejidad de los pacientes luego de la pandemia de COVID-19.

Como consecuencia, señalaron que se han registrado mayores tiempos de espera, una importante sobrecarga para los equipos de salud y un creciente nivel de insatisfacción entre los usuarios.

En cuanto a la Unidad de Estabilización (UDE), recordaron que fue creada durante la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 para atender una situación excepcional. No obstante, indicaron que la normativa vigente del Ministerio de Salud Pública establece que este tipo de unidad debe funcionar integrada al servicio de emergencia.

En ese marco, el equipo completo de la UDE será trasladado

al área de emergencia y tendrá a su cargo la atención de los pacientes que, luego del proceso de triage, sean clasificados en las categorías rojo y naranja, correspondientes a urgencias y emergencias de mayor gravedad.

Las autoridades explicaron que esta reorganización permitirá que los pacientes críticos reciban una atención especializada sin afectar la asistencia del resto de las personas que esperan ser atendidas por consultas de menor complejidad.

Asimismo, destacaron que la Unidad de Estabilización continuará cumpliendo su función esencial de brindar la atención inicial a los pacientes críticos antes de su derivación o de la definición del tratamiento correspondiente.

Finalmente, la Dirección del hospital fue enfática en señalar que la reorganización no implica el cierre del servicio ni la eliminación de la atención a pacientes críticos, sino una redistribución física y funcional destinada a optimizar la respuesta asistencial y adecuar el funcionamiento del centro a las disposiciones del Ministerio de Salud Pública.

“La Unidad de Estabilización no cierra, solo cambia de lugar”, fue el mensaje con el que las autoridades buscaron transmitir tranquilidad a la población de Bella Unión.

DOCUMENTO PERDIDO

Se da cuenta de la pérdida de la carta de ciudadanía No. 96838 otorgada el 31 de mayo de 2022, exp no. 2022-18-1-00219 A Katalina Peña de Greiff.

CI 60977550
Se solicita su devolución al teléfono: 091022682
Dirección Laviaguerre 548 Ciudad Artigas

Señor se ofrece para trabajar de chofer en la ciudad o en campaña.
Contacto: 095913648
Carlos Paiva

POLÍTICA

La inflación interanual se ubicó en 4,27% en julio y continúa dentro del rango meta del Banco Central



La inflación en Uruguay registró un leve incremento durante julio, alcanzando una variación interanual del 4,27%, según los datos divulgados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). De esta forma, el indicador permanece dentro del rango meta establecido por el Banco Central del Uruguay (BCU), que fija un objetivo de 4,5% con un margen de tolerancia de entre 3% y 6%.

De acuerdo con el informe oficial, la inflación mensual fue de 0,07%, mientras que el aumento acumulado en los primeros siete meses del año alcanzó el 3,40%, reflejando una evolución moderada de los precios.

Los rubros que más incidieron

El comportamiento del índice de Precios al Consumo (IPC) estuvo influido por variaciones en distintos sectores de la economía.

Las principales incidencias durante julio correspondieron a:

Alimentos y bebidas no alcohólicas: +0,17%
Ropa y calzado: -0,06%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles: -0,06%
Transporte: -0,18%
Restaurantes y servicios de alojamiento: +0,05%.

El descenso registrado en el rubro transporte fue uno de los factores con mayor impacto en la evolución mensual del índice.

Inflación subyacente

El INE también informó que la inflación subyacente —que excluye frutas, verduras y combustibles por su mayor volatilidad— presentó una variación de:

0,31% en julio.
2,99% en el acumulado del año.
4,11% en los últimos doce meses.

Este indicador es seguido de cerca por los analistas y por el Banco Central porque permite observar la tendencia de fondo de la inflación, sin los

efectos de los precios más volátiles.

Bienes transables y no transables

En cuanto a la evolución de los distintos componentes del IPC:

IPC Transables (bienes cuyos precios están influenciados por los mercados internacionales):

Julio: 0,31%.
Acumulado anual: 1,31%.
Interanual: 2,15%.

IPC No Transables (precios determinados principalmente por la economía interna y los costos salariales):

Julio: 0,41%.

Acumulado anual: 3,96%.
Interanual: 5,80%.

Un escenario de estabilidad

Con una inflación anual de 4,27%, Uruguay continúa mostrando un comportamiento de precios relativamente estable y alineado con los objetivos de política monetaria del Banco Central.

El dato fortalece las expectativas de mantener la inflación bajo control, aunque el comportamiento de los precios internos y del contexto internacional seguirá siendo determinante para la evolución del indicador en los próximos meses.

COBERTURA
Integral
 ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes
 MEDICINA GENERAL

MAÑANA MIÉRCOLES

HORA 16:00

EN NUESTRO CONSULTORIO
CALLE LAVALLEJA 234 ARTIGAS

Empresa Renart ofrece **COBERTURA INTEGRAL** para nuestros socios y su grupo familiar.

Cuidamos lo que más importa.

Renart
 5 generaciones juntas a la vez.

OFICINA CONFIANZA COMPAÑIA

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

Sábado 25/07

Domingo 26/07

Feria DE EMPRENDEDORES

PASEO DEL ARTESANO
 Lecueder y Wilson Ferreira

SÁBADOS 9.00 A 13.00 HS.

DOMINGOS 9.00 A 13.00 HS.